



Asistencia Directa



Apoyo al Estado



26
INSTITUCIONES APOYADAS



1.203
FUNCIONARIOS CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



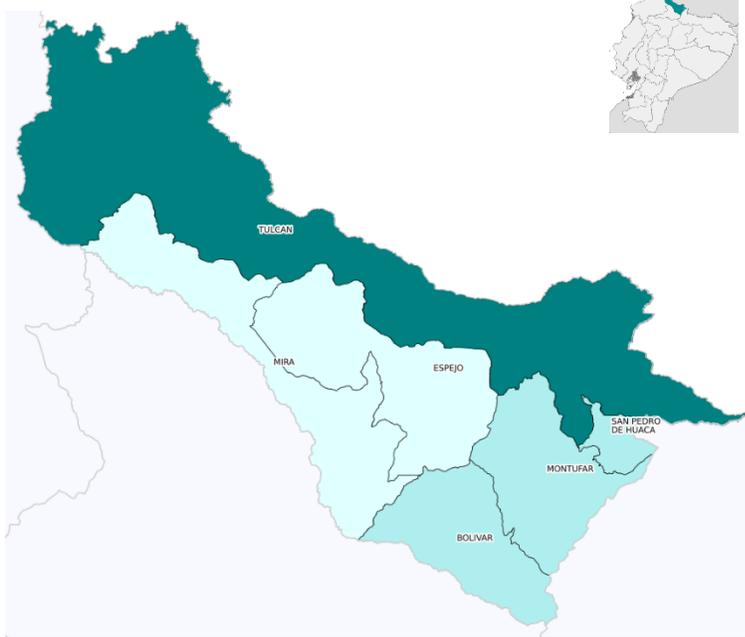
3.624
Personas de comunidades de acogida asistidas

2.046
Personas de la sociedad civil capacitadas

Contexto Local

- En los meses de abril y mayo se evidenció una disminución de flujos de personas venezolanas llegando desde Colombia, debido a las protestas ciudadanas en el vecino país, lo que provocó represamientos en la frontera, sin embargo; en junio los flujos fueron aumentando de manera alarmante generando situación de calle a cerca de 400 a 500 personas diariamente, ya que la capacidad de alojamientos llegó a su capacidad máxima.
- Durante gran parte del mes de mayo, la ciudad de Tulcán se mantuvo en semaforización roja en concordancia con el decreto de estado de excepción; esto implicó que los fines de semana y las noches se aplique toque de queda; situación que limitó la movilización de la población venezolana hacia el interior del país y otros países del sur de la región. Para el mes de junio se observó un mayor movimiento hacia el interior del país, el 50% de población monitoreada en la frontera mencionó continuar su viaje hacia Perú o Chile.
- Se identificaron situaciones de inseguridad generadas en puntos informales de frontera, especialmente para mujeres y personas LGBTI en tránsito, quienes no denuncian los hechos por temor a represalias, procesos jurídicos lentos y revictimizantes. Se identifica paulatinamente la expansión de redes de tráfico ilícito de personas, las cuales incluyen en la captación falsos ofrecimientos de asistencia humanitaria desde las organizaciones parte del GTRM.

Cobertura y alcance territorial: CARCHI **



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria**, se destacan los **programas de una sola entrega** mediante kits o tarjetas canjeables, que alcanzaron a 8.983 personas venezolanas, especialmente población en tránsito a fin de que puedan continuar su trayecto; mientras que los **programas de largo plazo** que facilitan los procesos de integración, llegaron a 1.331 refugiados y migrantes nuevos y a 1.455 personas que se benefician de manera recurrente. Así también, durante el periodo de reporte también se realizó la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)** como **kits de higiene** a 2.261 personas, **baby kits** con insumos de aseo para 235 bebés de familias venezolanas, así como **kits de abrigo** (1.172) y **kits viajero/caminante** (1.975), que permiten a la población en tránsito continuar su ruta migratoria.

Con relación al apoyo para el **alojamiento** para población en movilidad humana, se apoyaron a 357 personas con kits de menaje de hogar, mientras que 280 personas recibieron **apoyo para el pago de arriendo** por primera vez. Por otro lado, 1.874 personas fueron asistidas con **alojamiento temporal** en albergues y otras 3.048 en hoteles por primera vez. Así también a través **servicios de alimentación en albergues y comedores** se alcanzó a 1.221 personas en movilidad humana. En lo relacionado a **transporte humanitario** 738 personas fueron asistidas con transporte desde Tulcán hacia ciudades al interior del país; sin embargo, los servicios de transporte aún son muy escasos en comparación con la necesidad.

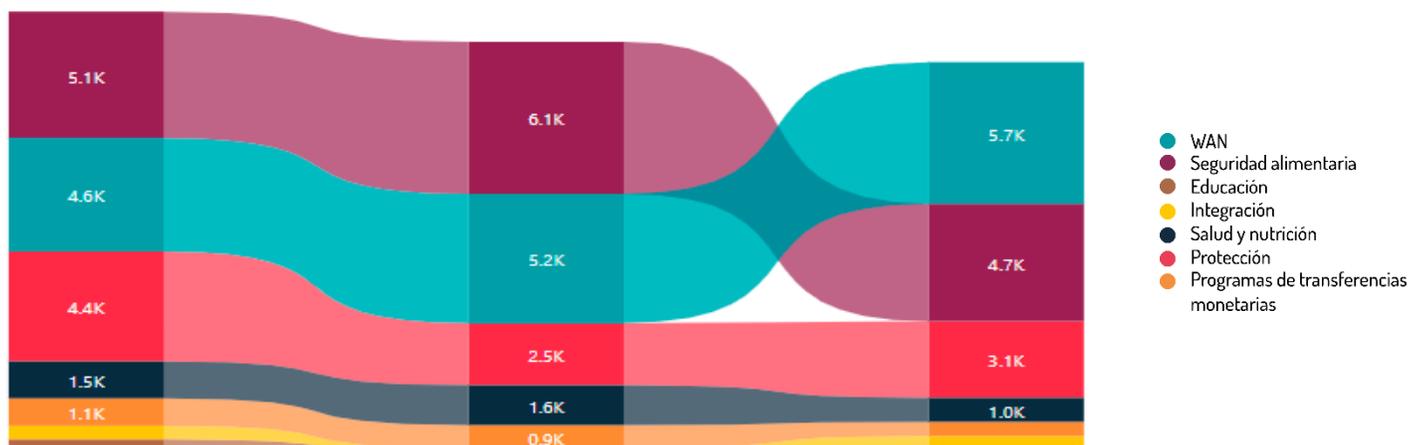
En lo relacionado con las asistencias de **salud**, se entregaron **medicinas de manera directa** a 91 personas venezolanas, principalmente a través de vouchers. Se han observado varias patologías en la población venezolana que llega a Ecuador como problemas respiratorios,

*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

genitourinarios, gastrointestinales y dermatológicos. En este sentido, 831 refugiados y migrantes fueron beneficiados con **intervenciones de salud**, principalmente con atención psicosocial en un 70% y consultas de atención primaria en un 16%. En cuanto a **salud sexual y reproductiva (SSR)**, se ha apoyado a los hospitales de línea de frontera con el fortalecimiento de capacidades en temas de emergencias obstétricas y neonatales; en este sentido, más de 100 mujeres y adolescentes venezolanas recibieron atención obstétrica oportuna. Por otro lado, 1.033 personas (82% de la comunidad de acogida) accedieron a **métodos anticonceptivos y preventivos**, destacándose proyectos enfocados en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes. Por último, se realizaron **sesiones de sensibilización** en las que participaron 1.300 personas sobre primero auxilios psicológicos, autocuidado, planificación familiar, infecciones de transmisión sexual (ITS). Así también, 85 trabajadores de la salud fueron capacitados, especialmente en atención obstétrica y salud en contextos de emergencias humanitarias, llevándolo adelante un proceso sostenido de fortalecimiento a los Distritos de salud en Carchi; esto también incluye la entrega de **insumos médicos**, incluyendo equipos de protección personal para fortalecer los servicios esenciales en los establecimientos de salud de primer nivel.

Las asistencias en **protección** incluyeron la orientación sobre el **acceso al asilo** a 2.849 personas, mientras que 1.801 personas fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**. La frontera con Colombia permanece cerrada, no obstante, según el **Sistema Interagencial de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos**, se estima que más de 110.000 personas habrían ingresado al país mediante pasos irregulares en Tulcán. Así también, 1.516 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** fueron referidas a servicios especializados de protección legal y social. Cabe destacar la cooperación con la Defensoría Pública y la Defensoría del Pueblo que ha permitido la gestión de alrededor de 450 casos de protección en Carchi.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa***



Se observa que la respuesta en asistencia humanitaria emergente, especialmente en alojamiento y alimentación, concentra las cantidades más altas de asistencia en el transcurso del trimestre. Mientras que, con cifras levemente menores, las asistencias de protección y salud se mantuvieron constantes.

En el periodo de reporte, se **capacitaron en temas de protección** a 322 funcionarios públicos, así como a 1.075 personas de la sociedad civil, sobre todo en relación con la reforma a la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), además se mantiene el Plan de fortalecimiento de capacidades del GTRM Local, en el marco de la Mesa Legal. Adicionalmente 63 personas fueron capacitadas en temas de **trata de personas**. Durante el trimestre en el **Espacio de Apoyo Integral** se brindó información a 1.531 personas en los espacios de charlas y se asistió a 4.186 personas refugiadas y migrantes a través de la identificación de sus necesidades y referencias a los socios del GTRM, además en los espacios especializados se atendieron 531 jóvenes y adolescentes y se brindó capacitación a 381 funcionarios/as de los sistemas de protección local.

En cuanto a la **protección a la infancia**, durante el periodo de reporte los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 177 **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** en programas de protección especial, conforme a lo establecido en el Protocolo de Atención a NNA y sus familias en contextos de movilidad humana. También se registran procesos de **fortalecimiento institucional** mediante la dotación de insumos tecnológicos a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, la creación de espacios

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

amigables en unidades de salud y albergues, y la capacitación sobre protección a la infancia a 725 funcionarios públicos. En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 326 personas, especialmente mujeres y niñas, recibieron **atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG**, mientras que 306 recibieron kits de dignidad. Por otro lado, se mantiene el apoyo a la Casa de Acogida “Manos Unidas” con herramientas de gestión de casos, capacitación al personal y adecuación de espacios. Además, se llevaron a cabo **procesos de sensibilización**, alcanzando a 348 personas de la sociedad civil, destacándose procesos con los colectivos ASIRIS y Tejiendo Memorias, así como los talleres de prevención, masculinidades no violentas y la socialización de la guía (SOP) para atención de violencia basada en género con enfoque en población en movilidad humana.

Se registró que 718 personas venezolanas que accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**, en las que se destacan cursos de orientación laboral, habilidades blandas, producción de alimentos, marketing digital, construcción, belleza, entre otros. Por otro lado, se hicieron **acercamientos** con el sector privado, público y de la sociedad civil como Health Food, Restaurante El Ídolo, CODESPA, Ecuaquímica y varios GAD municipales, con el objetivo de fomentar la **inclusión económica** de refugiados y migrantes, especialmente en el sector agrícola y de servicio.

En cuanto al sector de **educación**, la asistencia directa de los socios del GTRM alcanzó a 422 con la entrega de kits escolares, mientras que 143 padres/madres de familias venezolanas recibieron orientación sobre el acceso a la educación formal. Además, 63 funcionarios públicos (incluyendo docentes) aprobaron el curso virtual **“Educación, Derechos Humanos y Movilidad Humana”** que se coordinó con el Ministerio de Educación y la Defensoría del Pueblo.

Durante el periodo de reporte, se realizaron varias actividades de **apoyo a la comunidad** de las cuales se destacan el equipamiento de Centros de Cómputo Comunitarios en Chical, Maldonado, Montúfar, El Rosal y Mariscal Sucre. Además, se colocaron **instalaciones sanitarias** comunitarias que benefician alrededor de 250 personas al mes. Finalmente, se ejecutaron **actividades de cohesión social** en las que participaron 554 personas, destacándose la Iniciativa de Balance Positivo 'Juventud Extrema' (IBP) que fomenta la integración a través del arte, las bancas comunitarias, la iniciativa del “Comedor Rodante”, así como varios espacios de diálogo, foros y grupos de apoyo que se gestionan a través de promotores comunitarios.

BRECHAS

Limitación de capacidades de alojamiento que permitan responder al incremento de necesidades de personas, debido a los altos flujos migratorios y los pocos actores brindando asistencia en el área.

Incremento de la xenofobia y discriminación hacia la población venezolana debido a varios incidentes de escándalos públicos, mendicidad y ocupación de espacios públicos para descanso.

Falta de fuentes de trabajo y medios de vida, que provoca que la población dependa de la asistencia humanitaria, incremento del trabajo en el sector informal y generación de competencia laboral desproporcional con la población local.

PRIORIDADES

Continuar la articulación con las autoridades locales para fortalecer programas de apoyo a población en tránsito, especialmente, servicios de albergue y alimentación.

Fortalecer estrategias de integración local, incluyendo proyectos de desarrollo y establecimiento de servicios básicos que incluyan a población local, cómo una medida para mitigar los niveles de discriminación y estigmatización hacia la población venezolana.

Establecer mejores canales de coordinación y comunicación a nivel binacional con Colombia para mejorar la respuesta a las personas migrantes y refugiadas venezolanas y colombianas.

ORGANIZACIONES GTRM TULCÁN

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | Cáritas | CATPH/Rumichaca | CAI Purik Huasi | Cruz Roja | COOPI | FUDELA | FUNDER | GIZ | GAD MT | HIAS | MSC | NRC | OIM | ONU-Mujeres | Patronato de Amparo Social | Plan Internacional | PMA | SJR | UNFPA | UNICEF | UNODC